

LATÍN I - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª Evaluación

Instrumento de evaluación	Ponderación
Trabajo y exposición sobre temas de historia y cultura	10%
Prueba escrita sobre historia de Roma o aspectos de cultura romana	15%
Exposición sobre un autor literario y comentario de texto	10%
Prueba parcial sobre lengua latina	20%
Prueba final sobre lengua latina	45%

2ª Evaluación

Instrumento de evaluación	Ponderación
Trabajo y exposición sobre temas de historia y cultura	10%
Prueba escrita sobre historia de Roma o aspectos de cultura romana	15%
Exposición sobre un autor literario y comentario de texto	10%
Prueba parcial sobre lengua latina	20%
Prueba final sobre lengua latina	45%

3ª Evaluación

Instrumento de evaluación	Ponderación
Trabajo y exposición sobre temas de historia y cultura	10%
Prueba escrita sobre historia de Roma o aspectos de cultura romana	15%
Exposición sobre un autor literario y comentario de texto	10%
Prueba parcial sobre lengua latina	20%
Prueba final sobre lengua latina	45%

Calificación final:

Instrumento de evaluación	Ponderación
Media aritmética de todos los trabajos y exposiciones sobre temas de historia y cultura del curso	10%
Media aritmética de todas las pruebas escritas sobre historia de Roma o aspectos de cultura romana	15%
Media aritmética de todas las exposiciones sobre autores literarios y comentarios de texto	10%
Prueba parcial sobre lengua latina realizada en la 3ª Ev.	20%
Prueba final sobre lengua latina realizada en la 3ª Ev.	45%

La calificación se establecerá al final del curso, que es el momento en que todos los criterios de evaluación han sido cerrados. En el caso de nuestra materia, al tratarse de una lengua, muchos de los criterios de evaluación aparecen en la mayoría de unidades didácticas a lo largo de todo el curso. Así, solo podremos determinar si el alumno ha adquirido una competencia específica en su totalidad al final del curso. No obstante, y de acuerdo con la normativa estatal y autonómica, se deben realizar a lo largo del curso 3 evaluaciones, por lo que se dará al alumnado una calificación informativa al final de cada trimestre, en la que se tengan en cuenta los criterios de evaluación valorados hasta ese momento.

Esta calificación informativa de cada una de las evaluaciones se obtiene realizando la media ponderada entre los trabajos, proyectos y pruebas objetivas parciales relacionados con los contenidos no lingüísticos de la materia (25%) y las pruebas escritas parciales o globales sobre los contenidos lingüísticos de la materia (65%), añadiendo el 10% relativo a las exposiciones sobre literatura latina. **Para obtener la calificación final de la evaluación ordinaria, se tendrá en cuenta la media aritmética de todas las tareas, trabajos y pruebas realizados para obtener el 25% de la nota. De igual forma, se realizará la media aritmética de las exposiciones de literatura que suponen el 10% de la nota. El 65% restante lo constituirán la media ponderada (20% parcial, 45% final) las últimas pruebas escritas realizadas en la 3ª evaluación, puesto que la**

evaluación de la materia es continua y es en estas pruebas en las que se incluyen todos los contenidos lingüísticos que ha de adquirir el alumno.

Dado que en el boletín de notas no pueden aparecer notas con decimales, si un alumno obtuviera como media de sus notas (tanto en cada evaluación como en la evaluación final) una **nota con decimales**, el **redondeo** se hará hacia la unidad más cercana. En el caso del 0'50, el redondeo se hará a la unidad superior.

